

AUTORIZACIÓN PARA EL USO POR PARTE DE MUTUACTIVOS AV DE CUENTAS TRANSITORIAS

En Madrid, a ___ de _____ de 20__

De otra Parte:

Dº/D _____, menor de edad, con domicilio en _____, y N.I.F. _____ (en adelante el Cliente), representado en este acto por Dº/D. _____, mayor de edad, con N.I.F. _____, por ostentar, según declara, su patria potestad, y actuar con el consentimiento, en su caso, del otro progenitor.

MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U., con domicilio en el Paseo de la Castellana 33, 28046 - Madrid, y N.I.F. A-86780244, inscrita en el Registro de sociedades y agencias de valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 250 (en adelante, **MUTUACTIVOS AV**), con la finalidad de mejorar y hacer más ágil la operativa del Cliente con MUTUACTIVOS AV, utiliza cuentas corrientes en entidades de crédito debidamente autorizadas por el Banco de España o por la autoridad nacional competente del Estado Miembro o jurisdicción de que se trate, para depositar con carácter instrumental y transitorio los saldos de efectivo pertenecientes a sus clientes. Estas cuentas tendrán, en todo caso, la denominación de "*Cuentas de MUTUACTIVOS AV por cuenta de clientes o Cuentas Transitorias*".

La utilización de este tipo de cuentas por parte de MUTUACTIVOS AV debe ser previamente autorizada por el Cliente por lo que, con la firma del presente documento, el Cliente autoriza expresamente a MUTUACTIVOS AV para llevar a cabo el registro de las operaciones realizadas por el Cliente en Cuentas Transitorias, teniendo efectos dicha autorización desde la fecha del presente documento.

A la firma del presente documento, las Cuentas Transitorias abiertas en entidades de crédito son las que figuran en el Anexo I de este documento. Mutuactivos AV se reserva el derecho a abrir o a cerrar nuevas Cuentas Transitorias en otras entidades de crédito, sin previo aviso al Cliente, siendo suficiente una comunicación con los datos de la nueva entidad.

La **cuenta corriente asociada** será la que Ud. haya comunicado a Mutuactivos AV en el documento de designación de cuentas bancarias.

El Cliente se obliga a notificar a MUTUACTIVOS AV cualquier modificación en los datos de la Cuenta Asociada. MUTUACTIVOS AV no será responsable de los posibles perjuicios que se puedan ocasionar, si el Cliente modifica su número de Cuenta Asociada y no se lo comunica a MUTUACTIVOS AV.

1. Operativa de la Cuenta Transitoria

A salvo de las excepciones que para cada caso concreto puedan pactar entre las partes, con carácter general, toda la operativa del Cliente en MUTUACTIVOS AV se canaliza a través de la Cuenta Transitoria. Por su naturaleza no se permite la domiciliación de recibos o cualquier otra operativa que no tenga relación con los servicios prestados por MUTUACTIVOS AV en la CT.

Las CT son cuentas instrumentales y transitorias que tienen por finalidad canalizar la operativa de los clientes de MUTUACTIVOS AV, por ello, MUTUACTIVOS AV adoptará los procedimientos internos para minimizar el saldo y el tiempo de permanencia del efectivo del Cliente en ellas.

A este respecto la normativa en vigor entiende como "saldos no transitorios", todo o parte del saldo cuya antigüedad exceda de 30 días y cuya cuantía sea superior a 3.000 euros, y recomienda que sea transferido a las cuentas individuales facilitadas por los clientes cuando se superen ambos límites, conjuntamente, sin mediar orden previa del cliente.

A estos efectos, el Cliente autoriza a MUTUACTIVOS AV para que transfiera el saldo no transitorio a la Cuenta Asociada indicada anteriormente, sin mediar orden previa por su parte cuando los saldos dejen de ser transitorios o cuando la CNMV en el ejercicio de sus facultades de supervisión, determine la necesaria individualización de los saldos de efectivo.

El Cliente no podrá mantener saldos deudores frente a MUTUACTIVOS AV como consecuencia de las operaciones de compra o suscripción de Instrumentos Financieros o contratación de servicios. No estando obligado MUTUACTIVOS AV a realizar las operaciones en caso de que el saldo del cliente sea insuficiente.

Asimismo, cuando el Cliente desee disponer del dinero depositado en la Cuenta Transitoria puede solicitar a MUTUACTIVOS AV que lo transfiera a la Cuenta Asociada, firmando una orden de retirada de efectivo.

2. Comisiones

La operativa anteriormente descrita no tiene coste alguno para el Cliente, si bien en la Cuenta Transitoria MUTUACTIVOS AV podrá cargar las cantidades debidas por el Cliente por los servicios prestados por MUTUACTIVOS AV, con cargo a los fondos titularidad del Cliente que en cada momento estén depositados en dicha Cuenta Transitoria, salvo que no hubiera saldo suficiente para atender el pago.



3. Medidas de salvaguarda de MUTUACTIVOS AV

MUTUACTIVOS AV cuenta con una política para la protección de Instrumentos Financieros y fondos de clientes y ha designado un responsable de salvaguarda, que dispone de las destrezas y la autoridad suficiente para ejercer sus funciones con eficacia.

Las Cuentas Transitorias mantienen una absoluta separación de la cuenta propia de MUTUACTIVOS AV y están identificadas como cuentas de terceros, no pudiéndose registrar posiciones de MUTUACTIVOS AV ni de sus clientes en la misma cuenta.

Asimismo, MUTUACTIVOS AV dispone de procedimientos internos que permiten identificar los saldos de cada uno de sus clientes en todo momento y sin demora, manteniendo los clientes el derecho de propiedad sobre los fondos. Cada Cliente tiene un número de referencia de Cuenta Transitoria en MUTUACTIVOS AV, que identifica en los registros internos de MUTUACTIVOS AV el saldo de cada Cliente junto con su titularidad (en adelante, CT) y en las entidades de crédito en la que se depositan el saldo de los clientes las Cuentas de MUTUACTIVOS AV por cuenta de clientes, el número de CT en MUTUACTIVOS AV y el saldo. De tal forma que, en caso de una eventual situación concursal de las entidades de crédito en la que se deposita el efectivo, los saldos de los clientes estén individualizados y serán cubiertos, en su caso, por el Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de Crédito.

Con posterioridad a la firma de este documento MUTUACTIVOS AV le dará su número de referencia de CT que deberá indicar el Cliente en toda la operativa que realice con MUTUACTIVOS AV.

MUTUACTIVOS AV, con carácter previo a la apertura de las Cuentas Transitorias lleva a cabo un proceso de análisis o due diligence respecto de las entidades de crédito, emitiendo un informe sobre la calidad crediticia de las entidades de crédito y sobre los riesgos específicos, legales y operacionales que entraña esta operativa. Dicho informe se somete a la autorización del órgano de administración de MUTUACTIVOS AV y es revisado con carácter periódico.

4. Obligaciones de información

El Cliente podrá conocer en cualquier momento su posición en la CT en su área personal www.mutua.es.

Asimismo, MUTUACTIVOS AV le informará, por medio de su extracto de posición del saldo de la cuenta CT.

MUTUACTIVOS AV facilitará al CLIENTE los datos necesarios para la declaración de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas/Sociedades y Patrimonio.

Y en prueba de conformidad, el Cliente firma el presente documento, que tendrá efectos desde la fecha que figura en el encabezamiento.

EL CLIENTE

MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.



Fdo. Juan Aznar Losada

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN BÁSICA

RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO:

Mutuactivos Inversiones, Agencia de Valores, S.A.U., (en adelante, Mutuactivos AV),

FINALIDADES

Gestionar tus productos de inversión y seguros que comercializa Mutuactivos AV, así como enviarte comunicaciones no comerciales para gestionar tu relación con nosotros.

Otras finalidades, que puedes ver en la información adicional siempre que hayas dado tu consentimiento.

TUS DATOS SE VAN A COMUNICAR A...

No se van a ceder tus datos a terceros, salvo obligación legal, interés legítimo o si nos das tu consentimiento.

CONOCE TUS DERECHOS

Tu eres el propietario de tus datos y tú decides sobre ellos, por eso, en cualquier momento puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de tus datos y a no ser objeto de una decisión automatizada. Así mismo podrás presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

[PUEDES CONSULTAR LA INFORMACIÓN ADICIONAL Y DETALLADA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS EN LA WEB: WWW.MUTUA.ES](http://WWW.MUTUA.ES)

SI ESTÁS DE ACUERDO FIRMA A CONTINUACION.

ANEXO I

ENTIDADES EN LAS QUE MUTUACTIVOS INVERSIONES, AV, SAU TIENE ABIERTAS EN LA
ACTUALIDAD CUENTAS A NOMBRE DE CLIENTES

BNP, SA, SUCURSAL EN ESPAÑA

Entidad adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Francés <https://www.garantiedesdepots.fr/>

ALLFUNDS BANK SAU

Entidad adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español <http://www.fgd.es/>